



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 de la mañana, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) y Director de la Escuela de Posgrado; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas, representante de los graduados; Señorita Veralucía Alejandra Ventura Hidalgo, representante de los estudiantes.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario, registrándose la ausencia del señor Fran Emerson Acuña Navarro, representante estudiantil y del señor Ítalo Rider Jiménez Yarlequé, representante de la promotora la Asociación Nacional de Periodistas del Perú. Confirmado el quórum, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

### **AGENDA:**

Lectura del Acta anterior  
Despacho  
Informes

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conferir grados académicos y títulos profesionales.
2. Propuesta de mejoras al Proceso de Admisión 2020-I.
3. Vicerrectorado Académico: Cronograma de Actividades del Año Académico 2020.
4. Aprobación de Plan de Trabajo de la Escuela de Posgrado.
5. Convocatoria al Proceso de Admisión 2020-I de la Escuela de Posgrado.
6. Proyecto de Unidad de Psicopedagogía de la Universidad
7. Proyecto Periodístico para el Relanzamiento de *Crónica Viva* con el concurso de estudiantes de los últimos ciclos de la carrera.
8. Contratación de especialistas en la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024.
9. VI Encuentro de Graduados Latinoamericanos en Comunicación. Universidad de Navarra.
10. Vencimiento del periodo de encargatura del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social. 06.11.19.
11. Asuntos varios.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario de la sesión. Interviene el Doctor Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) para solicitar, por intermedio del señor Rector, la dispensa de lectura del acta anterior por la recargada agenda de la sesión ordinaria, el señor Rector consulta al pleno la solicitud de dispensa, siendo aprobada por unanimidad. En seguida, dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

### 2. Despacho

**OFICIO N° 347-ONDEC-2019**, del 26.9.19, de la Lic. Rosario Urviola López de Ugaz Dirección de la Oficina Nacional de Educación Católica al RECTOR,  
ASUNTO: Invitación al IV CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCADORES CATOLICOS, Educación con Liderazgo y Calidad, para participar como auspiciadores y apoyando el evento con practicantes de los últimos ciclos de periodismo y comunicación, en las etapas de: pre congreso, congreso, post congreso, spot publicitario y otros. **Se acordó designar al Director de la Escuela Profesional de Periodismo coordine y brinde el apoyo necesario.**

**CARTA DEL 26.9.19.** del Sr. Pedro José Angulo Alvarado, Gerente General de Kaizen Certificación al Vicerrector Académico,  
ASUNTO: Invitación al *II Simposio Internacional ISO 21001:2018, Impacto en la acreditación y Gestión de Organizaciones Educativas*, que se realizará el sábado 19 de octubre, de 08:40 a 13:00 hrs, en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la PUCP, sito en Av. Universitaria 1801-San Miguel. **Se designó al Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y al Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, Director (e) de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, para participar en calidad de asistentes.**

**OFICIO MULTIPLE N° 00031-2019-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA**, del 27.9.19, del señor Magno Fernando Ortega Sanabria, Director de Políticas para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior al RECTOR.  
ASUNTO: Invitación al Taller de Capacitación sobre el *Uso del Sistema de Recolección de la Información de Educación Superior (SIRIES)*. Lugar: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jr. Amezaga 375, Lima. El 8 de noviembre de 09:00 a 13:00 hrs. **Se designó al Lic. William Eddy Sosa Yampe y al Ing. Nicanor Veliz Ramírez.**

**CARTA S/N. 30 DE SETIEMBRE DE 2019**, del señor Martin Carrillo Calle, Director del Consorcio de Universidades Pontificia Universidad Católica, Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Universidad del Pacifico al RECTOR.  
ASUNTO: Invitación al *Seminario Control de Autoridades de Nombre: más allá en el registro en los catálogos de las bibliotecas*, que se llevará a cabo el 16 de octubre de 2019 de 5:45 pm a 9:00 pm., en el auditorio I-103, del Centro de Investigación de la



Universidad del Pacifico, sito en Jr. Sánchez Cerro N° 2050-Jesus María. Adjunta programa. **Designar al Lic. Juan Carlos Fernández Manchay, Jefe de la Biblioteca e Ing. Nicanor Veliz Ramírez, Jefe de Informática, para que asistan al seminario.**

**E-MAIL del 02.10.19.** La Dirección de Asuntos Académicos – Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP, al Vicerrector Académico.

ASUNTO: Invitación al *IV Encuentro Internacional Universitario Inserción y Permanencia Estudiantil en la Educación Superior*, que se realizará los días 15 y 16 de octubre del 2019, de 08:00 a 18:00 hrs., en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Costo: S/ 300 soles – Vacantes: 300. **Se acordó la asistencia de la Mag. Karina Patsy Reyes Bernuy, Jefa de la Oficina de Inserción Laboral y Seguimiento al graduado, quien presentará el informe de su participación en el evento.**

**CARTA 4.10.19.** Andrea Salazar Mucha, Coordinadora - SINERGIA al RECTOR.

ASUNTO: solicita un profesional experto en Corel Draw y/o Photoshop, para capacitación por 20 horas académicas. Sábados y domingos. Contacto: [jocperu1935@gmail.com](mailto:jocperu1935@gmail.com). **Derivar requerimiento al Director de la Escuela Profesional de Periodismo, Mag. Edgar Dávila Chota, para que designe al o los docentes que pueden dictar las clases. Deberá indicársele a la Srta. Salazar Mucha, que deberá realizar el pago por la capacitación.**

**RESOLUCIÓN SUBGERENCIAL N°383-2019-MDJM-GDU-SOPP.** 7 de noviembre de 2019 del señor José Segundo Vela Ramírez, Subgerente de Obras Públicas y Proyectos Municipalidad Distrital de Jesús María al RECTOR.

ASUNTO: Declara procedente la solicitud de la Universidad, autorizando que ejecute las obras de reparación en áreas de uso público (vereda y bermas) frente al predio ubicado en Jr. Rio de Janeiro N° 514, 520, 530, 560 del distrito de Jesús María. La Universidad asume todas las contingencias que pudiera ocasionar a transeúntes, bienes públicos o privados. Los trabajos se ejecutarán en horario de 08:00 a 17.30 hrs y los sábados de 08:00 a 13:00 hrs. **Pasó a la Dirección General de Administración, para las coordinaciones con la empresa BK Construcciones y se dé inicio de los trabajos de reparación de veredas y bermas.**

**CARTA DE INVITACIÓN, 7.10.19,** del Señor José Humberto Gonzalez, Director COGNOSONLINE al RECTOR

ASUNTO: Invitación al Desayuno de trabajo sobre Nuevas Líneas Tecnologías Educativas, el 22 de octubre, a las 8:00 am. Lugar: Cámara de Comercio de Lima- Jesús María. **Pasó a los Directores de las Escuelas Profesionales de Periodismo y Comunicación Audiovisual, para que asistan en representación de la Universidad.**

**INFORME DE RESULTADOS N° 0439-2019-SUNEDU/02-03.** Señor Fernando Alonso Lazarte Mariño, Dirección de Supervisión, SUNEDU, al RECTOR.

ASUNTO: Remite resultado de supervisión y verificación de la implementación y funcionamiento de la Defensoría Universitaria, instancia que vela por los derechos de los miembros de la comunidad universitaria y el mantenimiento del principio de autoridad responsable. Concluye que, la Universidad mantiene la Defensoría Universitaria conforme a Ley y las recomendaciones formuladas en el Informe 024-2017-SUNEDU/02-13-02, y recomienda considerar en el Plan Operativo Anual el presupuesto para la Defensoría Universitaria, así como archivar y dar por concluida la supervisión. **PASO A ORDEN DEL DIA.**



### 3. Informes

**INFORME N° 040-2019-UJBM-II** del 25 de setiembre de 2019, del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann Vicerrector de Investigación (e) al RECTOR.

ASUNTO: Presenta Proyecto. Directiva que regula la política remunerativa y programa de incentivos para los docentes, estudiantes y egresados que realizan trabajos de investigación científica promovidas por la Universidad Jaime Bausate y Meza, formulado por el Instituto de Investigación, con la finalidad de cumplir con la política institucional en materia de investigación. **PASO A ORDEN DEL DIA.**

**CARTA 30.9.19.** del Lic. Rómulo Ricardo Luján Roque, Coordinador Académico-PROEP al RECTOR.

ASUNTO: Convocatoria a *Concurso Anual de Fotoperiodismo, Versión 2019*. Organizado por los docentes de fotografía de la Universidad, se otorgan premios. **PASO A ORDEN DEL DIA.**

**INFORME N° 136-2019-UJBM/OBU/TU** del 01 de octubre de 2019 del Lic. Efraín Julián Soto Reymer, representante de la Tuna Universitaria al RECTOR.

ASUNTO: Informa que la Universidad y la Municipalidad de Jesús María organizan el Recital de Tunas: *Periodismo: Libertad, saber y verdad*, que tendrá lugar en el Auditorio del Centro Cultural del distrito, con la participación de la Tuna Universitaria de la Universidad, por tal razón hace el requerimiento de 04 reconocimientos de vidrio, 02 banderas de tela bordadas y el mantenimiento de instrumentos de la Tuna. **Pasó a la Dirección General de Administración, para brindar el apoyo, debiendo solicitar la documentación respectiva para la rendición de cuentas.**

**INFORME N°043-2019-II-UJBM**, del 9 octubre de 2019 del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann Vicerrector de Investigación (e) y del Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico al RECTOR.

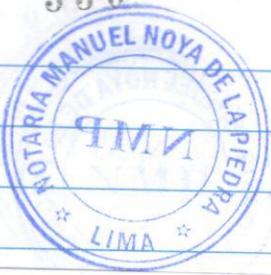
ASUNTO: Informe sobre la participación en el 4th EDITION BUILDING UNIVERSITIES. REPUTACION CONFERENCE 2019, que se realizó en la Universidad de Piura, los días 3,4,5, de octubre del 2019. **PASO A LA ORDEN DEL DIA.**

**INFORME N° 41-2019-EPG-UJBM.** 14 de octubre de 2019 del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann Vicerrector de Investigación (e) al RECTOR.

ASUNTO: Establece el valor/hora académica para docentes de Maestría de la Escuela de Posgrado en S/ 80.00 soles por hora de clase teórica o práctica, para los Periodos Académicos 2020-I y 2020-II. **PASO A LA ORDEN DEL DIA.**

**INFORME N° 002-2019-UJBM/R**, del 14 de octubre de 2019 del Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón Rector de la Universidad Jaime Bausate y Meza al CONSEJO UNIVERSITARIO,

ASUNTO: Comisión de Servicios *Visita a la Universidad de Oporto – Portugal*. Se cumplió el objetivo de conocer el sistema de Bienestar Social de la Universidad de Oporto y nace la necesidad de replicar en la Universidad.



Asistencia al *Seminario sobre Cambios en el Mundo laboral*, organizado por la WOW (Organización Mundial de Trabajadores). Visto los cambios globales, la universidad debe ofrecer apoyo al área de inserción laboral. Tener en cuenta que la población universitaria es millennial, grupo etareo nacido entre los años 80 al 2000, con alto interés por las nuevas tecnologías. **PASO A ORDEN DEL DIA.**

**INFORME N° 01-2019-EPCAV-UJBM**, del 16 de octubre de 2019, del Dr. Rafael Maycol Saavedra Gonzalez, Director de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual al RECTOR.

ASUNTO: Instituir como fecha de celebración del Aniversario de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual el 16 de junio de cada año. **PASO A ORDEN DEL DIA.**

**INFORME N° 042-2019-EPG-UJBM** de 16 de octubre de 2019, del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director Escuela de Posgrado al RECTOR.

ASUNTO: Instituir como fecha de Aniversario de la Escuela de Posgrado. El 16 de junio de todos los años. **PASO A LA ORDEN DEL DIA.**

**OFICIO N° 044-2019-UJBM-II**, del Dr. Cluber Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e).

ASUNTO: Entrega de Diplomas de reconocimiento a autores de los trabajos de investigación 2018.

**Se acordó aprobar la entrega de diplomas de reconocimiento a autores de los trabajos de investigación 2018, debiendo informársele al Vicerrectorado de Investigación para las coordinaciones respectivas.**

## **ORDEN DEL DÍA.**

### **1. Conferir grados académicos y títulos profesionales.**

El señor Rector pone en consideración de los presentes, la carta del 16 de octubre de 2019 del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social que informa que el Consejo de Facultad, aprobó el Grado Académico de Bachiller en Periodismo para treinta y ocho (38) egresados, de los cuales treinta y cuatro (34) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y cuatro (04) del Programa Académico de Educación Semipresencial. Asimismo, se aprobaron los Títulos Profesionales de Licenciados en Periodismo para doce (12) bachilleres, diez (10) procedentes del Programa Académico de Educación Presencial y dos (02) bachilleres del Programa Académico de Educación Semipresencial, quienes cumplieron con los requisitos exigidos por la ley. Luego de la verificación y evaluación de los expedientes a la vista, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

### **ACUERDO**

Conferir el **Grado Académico de Bachiller en Periodismo** a treinta y cuatro (34) egresados, procedentes del Programa Académico de Educación Presencial y cuatro (04) egresados del Programa Académico de Educación Semipresencial, quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

• **Programa Académico de Educación Presencial**

| ORD. | EXPED. | FECHA      | INFORME N°       | APELLIDOS Y NOMBRES                     |
|------|--------|------------|------------------|---|
| 01.  | 002714 | 19/09/2019 | 466-2019-UJBM-GT | FERNANDEZ GARCIA, Fernando Teodoro      |
| 02.  | 003222 | 23/09/2019 | 467-2019-UJBM-GT | URBINA GRABIEL, Sofia Janeth            |
| 03.  | 003350 | 24/09/2019 | 468-2019-UJBM-GT | RIVERA SAAVEDRA, Lesky Alejandra        |
| 04.  | 002831 | 24/09/2019 | 469-2019-UJBM-GT | ROMAN TAFUR, Judith Jackeline           |
| 05.  | 003351 | 25/09/2019 | 470-2019-UJBM-GT | LOAYZA GALLEGOS, Azucena De Los Angeles |
| 06.  | 003033 | 25/09/2019 | 471-2019-UJBM-GT | HUMBO NUNURA, Carla Gabriela            |
| 07.  | 002949 | 25/09/2019 | 472-2019-UJBM-GT | CUBA HUAPAYA, Walter Omar               |
| 08.  | 002776 | 26/09/2019 | 473-2019-UJBM-GT | LOYOLA CHAVEZ, Karem Yuriko             |
| 09.  | 003352 | 26/09/2019 | 474-2019-UJBM-GT | PUMACAYO TUMBA, Frida Elmy              |
| 10.  | 002244 | 27/09/2019 | 475-2019-UJBM-GT | IZQUIERDO CLEMENTE, Luz Geanella        |
| 11.  | 002243 | 27/09/2019 | 476-2019-UJBM-GT | SUAREZ COLLANTES, Claudia               |
| 12.  | 003047 | 27/09/2019 | 477-2019-UJBM-GT | GARCIA SANTARIA, Ximena                 |
| 13.  | 003049 | 27/09/2019 | 478-2019-UJBM-GT | DONAYRE DE LA CRUZ, Vanessa Yvette      |
| 14.  | 002252 | 27/09/2019 | 479-2019-UJBM-GT | SERRANO VILCA, Gisela Petronila         |
| 15.  | 003050 | 27-09-2019 | 480-2019-UJBM-GT | MALPARTIDA PEREZ, Diego Romano          |
| 16.  | 003051 | 27/09/2019 | 481-2019-UJBM-GT | LOO ZAMBRANO, Sergio Cristian           |
| 17.  | 002895 | 28-09-2019 | 482-2019-UJBM-GT | CERNA BARRERA, Pedro Miguel             |
| 18.  | 003020 | 28-09-2019 | 483-2019-UJBM-GT | CALDERON ESPINOZA, Jose Abel Alejandro  |
| 19.  | 003354 | 30-09-2019 | 484-2019-UJBM-GT | BERROCAL PRADO, Paula Alejandra         |
| 20.  | 003066 | 30-09-2019 | 485-2019-UJBM-GT | GARCIA RAMIREZ, Ernesto Jesus           |
| 21.  | 003074 | 01-10-2019 | 486-2019-UJBM-GT | VELIZ PINEDA, Antony Fabricio           |
| 22.  | 003353 | 01-10-2019 | 487-2019-UJBM-GT | DURAND RAMOS, Karina Lisseth            |
| 23.  | 003356 | 01-10-2019 | 488-2019-UJBM-GT | ZAMBRANO CAYRA, Romina Yessabella       |
| 24.  | 003089 | 02-10-2019 | 489-2019-UJBM-GT | MENDEZ ECHEVARRIA, Josue Natanael       |
| 25.  | 003090 | 03-10-2019 | 490-2019-UJBM-GT | CIEZA BASADRE, Zarith Milena            |
| 26.  | 003097 | 03-10-2019 | 491-2019-UJBM-GT | GRUNDY DIAZ, Yolanda Daniela Aurora     |
| 27.  | 002670 | 03-10-2019 | 492-2019-UJBM-GT | LANDAVERI YACHI, Noemi Madeleine        |
| 28.  | 003098 | 04-10-2019 | 493-2019-UJBM-GT | ORTIZ PAREDES, Bryan Alfredo            |
| 29.  | 002892 | 07-10-2019 | 494-2019-UJBM-GT | ZAVALA ALBURQUEQUE, Rosa Arllen         |
| 30.  | 003364 | 09-10-2019 | 495-2019-UJBM-GT | ARBULU ROJAS, Luis Alfredo              |
| 31.  | 003116 | 11-10-2019 | 496-2019-UJBM-GT | SERRANO OTERO, Gianella Elizabeth       |
| 32.  | 003117 | 12-10-2019 | 497-2019-UJBM-GT | ARENAS EULATTH, Spencer Jahir           |
| 33.  | 003118 | 12-10-2019 | 498-2019-UJBM-GT | MUCHAYPIÑA PALOMINO, Anghie Trixie      |
| 34.  | 003355 | 15-10-2019 | 499-2019-UJBM-GT | TOLEDO SEGURA, Yolanda Elizabeth        |

• **Programa Académico de Educación Semipresencial**

| ORD. | EXPED. | FECHA      | INFORME N°       | APELLIDOS Y NOMBRES               |
|------|--------|------------|------------------|-----------------------------------|
| 01.  | 003012 | 19-09-2019 | 500-2019-UJBM-GT | MORENO CASTILLO, Evelyn Rosmery   |
| 02.  | 002878 | 21-09-2019 | 501-2019-UJBM-GT | AMEZ RENGIFO, David Angel         |
| 03.  | 003046 | 27-09-2019 | 502-2019-UJBM-GT | HUERTAS SANCHEZ, Melissa Mireya   |
| 04.  | 003365 | 11-10-2019 | 503-2019-UJBM-GT | VELASQUEZ AGUIRRE, Raúl Baldomero |

**ACUERDO**

Aprobar por unanimidad, conferir el **Título Profesional de Licenciado en Periodismo** para diez (10) Bachilleres, procedentes del Programa Académico de Educación Presencial y dos (02) Bachilleres del Programa Académico de Educación Semipresencial.

• **Programa Académico de Educación Presencial**

| ORD. | EXPED. | FECHA      | INFORME N°       | APELLIDOS Y NOMBRES                  |
|------|--------|------------|------------------|--------------------------------------|
| 01.  | 000498 | 17-10-2018 | 504-2019-UJBM-GT | CASTRO DAVILA, Shirley Rocio         |
| 02.  | 001897 | 17-06-2019 | 505-2019-UJBM-GT | CORNEJO LUYO, Bright Sharon          |
| 03.  | 001902 | 21-06-2019 | 506-2019-UJBM-GT | RODRIGUEZ APARICIO, Mayra Katherine  |
| 04.  | 002478 | 20-07-2019 | 507-2019-UJBM-GT | LEYVA MARTINEZ, Eliana Del Carmen    |
| 05.  | 001969 | 22-07-2019 | 508-2019-UJBM-GT | ROJAS HUAPAYA, Cesar Miguel Humberto |
| 06.  | 001973 | 22-07-2019 | 509-2019-UJBM-GT | CIEZA SAENZ, Yoselyn Yesenia         |



|     |        |            |                  |                                   |
|-----|--------|------------|------------------|-----------------------------------|
| 07. | 002491 | 23-07-2019 | 510-2019-UJBM-GT | TRONCOSO PUCURIMAY, Karen Vanessa |
| 08. | 002500 | 24-07-2019 | 511-2019-UJBM-GT | MEZA VERA, Diego David            |
| 09. | 002533 | 25-07-2019 | 512-2019-UJBM-GT | AREVALO VASQUEZ, Gabriela Lucia   |
| 10. | 002542 | 25-07-2019 | 513-2019-UJBM-GT | GONZALES OSCO, Nicole Vanedy      |

#### **Programa Académico de Educación Semipresencial**

| <b>ORD.</b> | <b>EXPED.</b> | <b>FECHA</b> | <b>INFORME N°</b> | <b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>    |
|-------------|---------------|--------------|-------------------|-------------------------------|
| 01.         | 000119        | 11-09-2018   | 514-2019-UJBM-GT  | ROSALES GAMERO, Milagros      |
| 02.         | 002489        | 23-07-2019   | 515-2019-UJBM-GT  | CONDEZO OJEDA, Johnny Alcides |

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

#### **2. Propuesta de mejoras al Proceso de Admisión 2020-I.**

Invitada, por el señor Rector, la Dra. Connie Rosa Vega Jara, Jefa de la Oficina de Admisión, sustenta la propuesta de modificación del número de preguntas de los exámenes de admisión y de la reducción del pago de derecho a examen de Admisión a S/.100.00 (CIEN CON 00/100) soles y habiendo recibido el Informe N° 020-DGA-UJBM-2019 de la Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración, donde indica que se considera pertinente la disminución del pago del derecho de examen de admisión.

#### **ACUERDO.**

Se acordó por unanimidad aprobar la reducción del pago de derecho del examen de admisión al monto de S/. 100.00 (CIEN CON 00/100) soles, así como, reducir el número de preguntas y cambiar el temario de las evaluaciones del examen de ingreso ordinario y preferente a 40 preguntas para el periodo académico 2020-I.

#### **3. Vicerrectorado Académico: Cronograma de Actividades del Año Académico 2020**

El señor Rector, invitó al Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico, a explicar a los miembros del Consejo Universitario la propuesta del Cronograma de Actividades del año 2020.

#### **ACUERDO**

Se acordó por unanimidad, aprobar el Cronograma de Actividades del Año Académico 2020.

#### **4. Aprobación del Plan de Trabajo de la Escuela de Posgrado 2020-I**

#### **ACUERDO**

Se acordó por unanimidad aprobar el Plan de Trabajo 2020-I de la Escuela de Posgrado de la Universidad y el adjunto, Cronograma de Actividades del Año Académico 2020 de la Escuela de Posgrado.



**5. Convocatoria al Proceso de Admisión 2020-I de la Escuela de Posgrado.**

El señor Rector invitó al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado, a informar y sustentar su pedido ante el Consejo Universitario.

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad, convocar al Examen de Admisión de la Maestría en Comunicación y Marketing para el Semestre 2020-I de la Escuela de Posgrado. Asimismo, se aprobó derivar el Informe N° 037-2019-EPG-UJBM a la Oficina de la Dirección General de Administración, para su evaluación en el punto que corresponde a los costos para la Maestría en el Programa Académico 2020-I.

**6. Proyecto de Unidad de Psicopedagogía de la Universidad**

**ACUERDO**

Se acordó implementar la Unidad de Psicopedagogía, encargando la jefatura al Dr. Jorge Manuel Lazo Manrique, quien coordinará acciones con la Oficina de Bienestar Universitario y presentará una propuesta de implementación del Servicio de Apoyo Estudiantil, el cual deberá brindar el servicio, entre otros, de un menú económico para los alumnos.

**7. Proyecto Periodístico para el Relanzamiento del Taller de Periodismo digital y en papel, sobre la base de *Crónica Viva* con el concurso de estudiantes de los últimos ciclos de la carrera.**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de relanzamiento del Taller de Periodismo digital y en papel, sobre la base de *Crónica Viva* que estará a cargo de los periodistas Mario Fernández Guevara y Alfredo Alí Alava Merino, con la participación de alumnos de los tres últimos ciclos y egresados de los tres últimos años. Igualmente, se aprobó por unanimidad, la adquisición de dos unidades móviles para el servicio de cobertura periodística del Centro de Entrenamiento Multiplataforma- CEM.

Solicitar a la Dirección General de Administración realizar la cotización de los vehículos.

**8. VI Encuentro de Graduados Latinoamericanos en Comunicación. Universidad de Navarra.**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad la participación del Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) en el VI Encuentro de Graduados Latinoamericanos en Comunicación, el 28 y 29 de octubre en el Salón Consistorial de la Municipalidad de Miraflores, de 8:00 a 14:00 horas.



**9. Vencimiento del periodo de encargatura del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social. 06.11.19.**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad, encargar al Dr. José Manuel García Sosaya, el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social por el periodo comprendido del 7 de noviembre del 2019 al 6 de noviembre de 2020.

**10. Asuntos varios.**

**a. Informe N° 040-2019-UJBM-II, del Vicerrectorado de Investigación (e).**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad, la política remunerativa y programa de incentivos para los docentes, egresados y estudiantes que realicen trabajos de investigación, siendo el monto por hora de investigación de S/. 28.00. Informar a la Dirección General de Administración para que tome las medidas correspondientes.

**b. Convocatoria a Concurso Anual de Fotoperiodismo, versión 2019.**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad, realizar el Concurso Anual de Fotoperiodismo 2019 y la entrega de premios al primer, segundo y tercer puesto. Derivar el documento a la Dirección General de Administración.

**c. Informe sobre participación en el B.U.R. 2019.**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad, seguir las 5 recomendaciones planteadas por los Vicerrectores y disponer se ponga en práctica en la Universidad. Las recomendaciones:

1. Considerar en la formulación de los planes y programas de estudio ... contenidos que tengan vigencia y aplicación a nivel global o mundial, ... conformar alianzas estratégicas con universidades reconocidas ... (en) lenguas de mayor uso, ... promover la transmisión de conocimiento, el intercambio estudiantil, la rotación de los docentes, haciendo posible la doble certificación.
2. ... la universidad debe contar con un Plan de Responsabilidad Social Universitaria, que involucre a ... la comunidad universitaria y se desarrolle en todos los ejes de actividad (administrativo, docencia, investigación, proyección social y difusión de la cultura) ... considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. ... procurar en todo momento tener la máxima calidad académica, investigativa, de proyección social y difusión de la cultura, buscando constituirse en un interlocutor válido entre las empresas, la sociedad y el estado, en los temas de su especialidad, fortaleciendo nuestra reputación institucional.
4. ... es necesario que la universidad realice trabajos de investigación para identificar las nuevas necesidades en la formación y actualización de profesionales, por lo que resulta conveniente estrechar los lazos entre los empleadores y la universidad.
5. ... se consideró conveniente realizar los siguientes trabajos de investigación:



"Conflictos sociales y comunicación", "Desastres naturales: fenómeno del niño y comunicación", "Necesidades de servicio social en el país", "Demanda de competencias profesionales de comunicadores sociales", "Realidad nacional y comunicación", "Gestión de Responsabilidad Social Universitaria", "Salud y comunicación", "Difusión de la cultura a través de la universidad", "La universidad de cuarta generación y la comunicación", "la reputación universitaria y la comunicación", "Impacto de la universidad en su zona de influencia", "El impacto de la difusión científica en la comunidad".

**d. Valor de la hora académica para docentes de la Maestría de la Escuela de Posgrado.**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad establecer el pago de hora académica de los docentes de la Maestría de la Escuela de Posgrado en S/.70.00 (SETENTA CON 00/100) SOLES, a partir del Periodo Académico 2020. Derivar el documento a la Dirección General de Administración.

**e. Informe del Rector, comisión de servicios: Visita a la Universidad de Oporto -Portugal.**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad, el Informe del Rector de la Universidad, sobre su visita a la Universidad de Oporto, donde se entrevistó con las autoridades de Bienestar Social y en la que se le proporcionó información sobre los servicios que se brinda a los estudiantes, docentes y trabajadores.

Aprobar por unanimidad, la propuesta de adoptar medidas para mejorar los servicios de bienestar de los estudiantes, docentes y trabajadores; y con ese mismo cometido, implementar los servicios de psicopedagogía a cargo del Dr. Jorge Manuel Lazo Manrique. La Dirección General de Administración, deberá adoptar las medidas necesarias para la atención del presupuesto requerido.

**f. Instituir la conmemoración del Aniversario de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual.**

**ACUERDO**

Aprobar por unanimidad, instituir la fecha de celebración del Aniversario de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual el 16 de junio de cada año.

Disponer que la Oficina de Comunicaciones difunda la fecha en todos los medios y publicaciones de la Universidad, para conocimiento de la comunidad universitaria.

**g. Instituir fecha de Aniversario de la Escuela de Posgrado de la Universidad.**

**ACUERDO**

Se aprobó por unanimidad instituir la celebración del Aniversario de la Escuela de Posgrado de la Universidad, el 16 de junio de cada año, fecha de expedición de la



Resolución N° 057-2018-SUNEDU/C.D. de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

Disponer que la Oficina de Comunicaciones tenga presente dicha fecha para toda la publicidad de la Universidad y se ponga de conocimiento de la comunidad universitaria.

**h. Expediente de la Alumna Yolanda Elizabeth Toledo Segura**

**ACUERDO**

Se acordó brindar el apoyo solicitado, por motivos económicos, en los trámites de su grado académico de Bachiller e informar a las Oficinas de Grados y Títulos y Dirección General de Administración para otorgar las facilidades del caso.

**i. Aclaración de fecha del periodo de encargatura del Vicerrectorado de Investigación.**

**ACUERDO**

Aclarar la Resolución Rectoral N° 149-2019-UJBM/R del 16 de setiembre de 2019, señalándose que el Profesor Principal, Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann ha sido designado como Vicerrector de Investigación (e) de la Universidad Jaime Bausate y Meza por el período de un (01) año, encargatura iniciada el 23 de setiembre de 2019 y que finaliza el 22 de setiembre de 2020.

**j. Reconocimiento a los autores de los trabajos de Investigación 2018.**

**ACUERDO**

Aprobar por unanimidad, la propuesta del Director del Instituto de Investigación de la Universidad, de entregar reconocimientos a los docentes: Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales, Mag. Edwin Fernando Alarcón La Torre y Mag. Prisea Georgina Vilchez Samanez. A los egresados Gianella Tapullima Abriojo, Randy Ortiz Colchado, Marilyn Valdez Romero y Darwin Robles Luján. A los estudiantes, Claudia Zamora Urbina, Carlos Monzón Pereyra, Dayanne Arcos García y Ariana Gonzales Sipión, por haber culminado satisfactoriamente sus trabajos de Investigación.

**k. Corrección de error en la tasa de interés moratorio**

**ACUERDO**

Corrija el error en la tasa de interés moratorio establecido mediante la Resolución Rectoral N° 153-2018-UJBM/R de fecha 14 de diciembre del 2018 y establézcase que la tasa de interés moratorio que corresponde ser aplicado por la Universidad es igual a la tasa de interés interbancario dispuesta por el Banco Central de Reserva del Perú, vigente al día en que se realice el pago de la deuda.

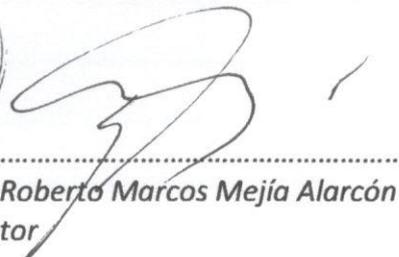
Autorícese a la Dirección General de Administración la devolución del exceso que pudiera haberse cobrado a los alumnos por concepto de mora durante el año 2019.



Siendo las 12:45 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado por el Consejo Universitario a suscribir la presente acta conjuntamente con el secretario general.



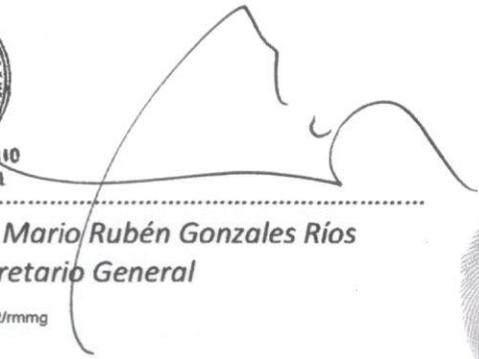
RECTOR



Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón  
Rector



SECRETARIO  
GENERAL



Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos  
Secretario General

MRGR/mmg

